



En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los 27 días del mes de febrero de 2020, siendo las 11:08 horas, los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron en el lugar que ocupa la sala de juntas del Workhere Coworking, ubicada en calle Gral. Ángel Flores 370, primer cuadro de la ciudad de Culiacán, para celebrar la Décima Sesión Ordinaria, en atención a la Convocatoria que fue circulada con la anticipación dispuesta por el Artículo 18 de las Reglas de Operación del CPC, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión, pase de lista de asistencia y verificativo de quorum legal
 2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día
 3. Presentación y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Octava y Novena
 4. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de propuesta de Acuerdo para solicitar la emisión de un exhorto público a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa.
 5. Presentación, discusión y su caso aprobación de propuestas para el acompañamiento de dos denuncias por corrupción presentadas por particulares al Comité de Participación Ciudadana
 6. Asuntos generales
- Clausura de la Sesión

Aprobado por Unanimidad

La Décima Sesión Ordinaria es Presidida por la C. Norma Alicia Sánchez Castillo en su carácter de Presidente de este Órgano Colegiado.

Norma Sánchez

Respecto del punto número 3, se sometió al Pleno del CPC el contenido de las Actas de las Sesiones Octava y Novena con el siguiente resultado: la aprobación del acta de la Sesión Octava se pospone para la siguiente reunión con el propósito de que su contenido sea adicionado con la indicación del sentido de la votación de cada uno de los Integrantes del CPC en el punto relativo a la definición del contenido de las Actas de Sesiones de este CPC, así como para la incorporación de un voto particular de la Presidenta Norma Alicia Sánchez Castillo; y, el Acta de la Novena Sesión Ordinaria se aprobó por Unanimidad.

Los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana que asistieron a la presente Sesión y que firman para constancia son:

- Norma Alicia Sánchez Castillo
- Soledad Astrain Fraire
- Sergio Avendaño Coronel
- Fernando Ruiz Rangel

Durante el desahogo del Orden del Día, los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana tomaron los siguientes ACUERDOS:

- Con relación al punto número 4 del orden del día, relativo a la propuesta de Acuerdo para solicitar la emisión de un Exhorto Público a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa, este Comité de Participación Ciudadana determinó la no emisión de dicho exhorto al considerarse que, si bien el Comité de Participación Ciudadana podrá solicitar al Comité Coordinador la emisión de exhortos públicos cuando algún hecho de corrupción requiera de aclaración pública, los exhortos tienen por objeto requerir a las autoridades competentes información sobre la atención al asunto de que se trate, y en el caso planteado, es por todos conocido que actualmente

se encuentra en trámite la causa penal 880/2018; causa penal que se ventila de manera pública y transparente de acuerdo a las reglas del Código Nacional de Procedimientos Penales y será una vez que el proceso concluya, que la autoridad judicial resolverá lo procedente. El sentido de la votación fue de 4 votos a favor de los Integrantes Enrique Hubbard Urrea, Soledad Astrain Fraire, Sergio Avendaño Coronel y Fernando Ruiz, y 1 voto en contra de la Integrante Norma Alicia Sánchez Castillo.


- Respecto del punto número 5 relativo a las propuestas para el acompañamiento de dos denuncias por corrupción presentadas por particulares al Comité de Participación Ciudadana, la Comisión de Asesoría Jurídica e Investigación presentó propuestas de notificación a los interesados y este Pleno Acordó el resto de los Integrantes de este CPC tendrán 2 días para realizar observaciones que procedan y posteriormente la Comisión hará las notificaciones a los Ciudadanos. Acordado por Unanimidad.

Siendo las 12:25 del día 27 de febrero, se da por concluida la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Norma Alicia Sánchez Castillo



Sergio Avendaño Coronel



Soledad Astrain Fraire



Fernando Ruiz Rangel